



## **INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA, 2011 - 2012**

**Informe aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el día 31 de octubre de 2012  
Aprobado por la Junta de Escuela el día 9 de noviembre de 2012**

**Unidad responsable:** Comisión de Calidad del Centro

**Persona responsable:**

Carlos Pérez Labajos (Presidente de la Comisión de Calidad del Centro)  
M<sup>a</sup> Teresa de la Fuente Royano (Técnico de Organización y Calidad)

**Destinatario:** Informe público

**Resumen:**

Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Náutica, así como los resultados obtenidos en los procedimientos aplicados y las propuestas de mejora que se llevarán a cabo con el fin de mejorar la calidad de la docencia impartida en la Escuela.

**Titulaciones:**

- Grado en Ingeniería Marina
- Grado en Ingeniería Marítima
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.



**INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE NÁUTICA, 2011  
- 2012**

**ÍNDICE:**

	<b>Nº página</b>
1. Introducción	3
2. Evaluación de la actividad docente	3
2.1. Estudiantes	4
2.2 Profesorado	10
2.3 Responsable académico	13
2.4 Deficiencias detectadas y propuestas de mejora	14
3. Satisfacción con el programa formativo	15
3.1. Estudiantes	15
3.2. Personal docente e investigador	15
3.3. Personal de administración y servicios	16
4. Sugerencias y reclamaciones	16
5. Distribución de la información	16
5.1. Espacio web del SGIC	16
5.3. Otras formas de distribución de la información	17



## 1. INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad cuya misión es permitir el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título, y que determinará que dicho título pueda acreditarse como título oficial.

La Universidad de Cantabria ha incorporado los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, diseñando un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o centros pueden requerir otros procedimientos o adaptaciones en sus respectivos SGIC.

La Escuela Técnica Superior de Náutica ha adaptado este sistema de garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten, elaborando sus propios Manuales del SGIC (uno por cada titulación) que se encuentran disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://www.unican.es/Centros/nautica/>

En ellos se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

Estos manuales se dividen en nueve capítulos, abordándose en cada uno de ellos:

Capítulo I. Presentación de la Titulación.

Capítulo II. Política de Calidad. Responsables del SGIC.

Capítulo III. Calidad de la Enseñanza y del Profesorado.

Capítulo IV. Prácticas Externas y Programas de Movilidad.

Capítulo V. Inserción Laboral y Satisfacción con la Formación Recibida.

Capítulo VI. Satisfacción con el Programa Formativo.

Capítulo VII. Sugerencias y Reclamaciones.

Capítulo VIII. Criterios específicos en caso de Extinción del Título.

Capítulo IX. Distribución de la Información del SGIC.

Capítulo X. Calendario general.

## 2. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (2011 – 2012)

El capítulo III del SGIC define los procedimientos y desarrolla las normativas para la obtención de la información necesaria para la evaluación de la calidad de la docencia que se ha llevado a cabo en el curso académico 2011-2012 en las titulaciones que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Náutica:

- Grado en Ingeniería Marina
- Grado en Ingeniería Marítima
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.

La evaluación de la docencia se basa en la información recogida de tres fuentes:

- La encuesta a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.
- El Autoinforme del Profesorado.
- El Informe del Responsable Académico.



Toda la información es recogida y analizada por la Comisión de Calidad de las Titulaciones. Los informes que se derivan del trabajo de las Comisiones

Estos informes están publicados en el siguiente enlace:

<https://www.unican.es/Centros/nautica/sgic/Informes+del+SGIC.htm>

No se ha realizado un informe global de las titulaciones, puesto que se considera que este informe final puede recoger toda la información de la evaluación de la calidad de la docencia de las titulaciones, así como el resto de información procedente del SGIC

La composición de las Comisiones de Calidad, así como sus Reglamentos de funcionamiento y los acuerdos tomados en ellas, son de dominio público y pueden consultarse en la página web del Centro (<https://www.unican.es/Centros/nautica/sgic/>). En ellas además de profesorado y PAS, forman parte activa estudiantes y egresados de las titulaciones.

## 2.1. Estudiantes

Los estudiantes participan en el proceso realizando las encuestas que, cuatrimestralmente, se pasan para evaluar la actividad docente de los profesores de quienes han recibido docencia.

El curso 2011 – 12 es el segundo de impartición de las nuevas titulaciones de Grado en la Escuela, con lo cual se analizan primero y segundo curso de las titulaciones de Grado.

### Encuesta a los estudiantes

Los estudiantes participan en el proceso realizando las encuestas que, cuatrimestralmente, se pasan para evaluar la actividad docente de los profesores de quienes han recibido docencia. En el caso del Curso de Adaptación al Grado, al tratarse de una impartición prácticamente on-line, se realizó la encuesta a los estudiantes a través de la plataforma Limesurvey, aunque los resultados no se han trasladado al Área de Calidad para su análisis, con lo cual no se recogen en este informe.

El porcentaje de unidades docentes evaluadas (par asignatura – profesor) asciende al 61% en el caso del Grado en Ingeniería Marina donde se han evaluado 14 de las 23 unidades docentes, el 71% en el Grado en Ingeniería Marítima, 15 de 21 unidades docentes, y el 88% en el Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, 15 de 18 unidades docentes evaluadas. La media de unidades evaluadas en toda la Universidad de Cantabria es del 78%.

La participación de los estudiantes en las encuestas ha sido más alta que en el curso anterior. Los datos de participación de las titulaciones de Grado de la Escuela son los siguientes:

- Grado en Ingeniería Marina: 51,3%
- Grado en Ingeniería Marítima: 54,5%
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo: 45,9%

Del primer análisis de los resultados obtenidos se desprende que los alumnos de las titulaciones de Grado de la Escuela de Náutica perciben que las asignaturas necesitan más dedicación de la que prevén los programas, también consideran que el modo de evaluación no se ajusta a las tareas desarrolladas en el aula, y que los profesores no se adaptan al nivel de conocimientos previos de los alumnos. Este último apartado merece interés, puesto que precisamente el PDI ha dejado constancia como un dato destacado en su autoinforme el hecho de que los alumnos de las titulaciones de Grado tienen carencias en su nivel previo de conocimientos.

### Resultados de la encuesta a los alumnos.

En general, las valoraciones globales otorgadas por los alumnos de los Grados de la Escuela son siempre superiores al tres. No obstante, se observa que todos los valores otorgados a los ítems



evaluados son inferiores a la media de la UC. La titulación donde los alumnos otorgan una puntuación global más baja es el Grado en Ingeniería Marina.

	G-MARINA	G-MARITIMA	G-NAUTICA	MEDIA NÁUTICA	MEDIA UC
ITEM1	3,06	3,14	3,19	3,13	<b>3,43</b>
ITEM2	3,11	3,14	3,48	3,25	<b>3,59</b>
ITEM3	3,15	3,30	3,23	3,23	<b>3,45</b>
ITEM4	2,85	3,08	3,07	3,00	<b>3,25</b>
ITEM5	3,12	3,28	3,38	3,26	<b>3,52</b>
ITEM6	3,04	3,21	3,21	3,15	<b>3,31</b>
ITEM7	3,39	3,40	3,59	3,46	<b>3,74</b>
ITEM8	3,02	3,12	3,17	3,10	<b>3,43</b>
ITEM9	3,24	3,40	3,46	3,36	<b>3,64</b>
ITEM10	3,11	3,24	3,39	3,24	<b>3,51</b>
ITEM11	3,19	3,32	3,41	3,31	<b>3,54</b>
ITEM12	3,31	3,27	3,46	3,35	<b>3,66</b>
ITEM13	3,10	3,12	3,22	3,15	<b>3,51</b>
ITEM14	3,09	3,11	3,20	3,13	<b>3,39</b>
ITEM15	2,79	3,04	3,11	2,98	<b>3,23</b>
ITEM16	2,98	3,13	3,13	3,08	<b>3,31</b>
ITEM17	3,16	3,36	3,34	3,29	<b>3,59</b>
<b>MEDIA TOTAL</b>	<b>3,10</b>	<b>3,22</b>	<b>3,30</b>	<b>3,20</b>	<b>3,48</b>

#### LEYENDA DE LOS ÍTEMS:

1. La información que proporciona el profesor/a sobre la asignatura (o parte de la asignatura) es clara y útil.
2. No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.
3. Las actividades presenciales llevadas a cabo en la asignatura (o parte de la asignatura) se complementan y están bien coordinadas.
4. El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.
5. El planteamiento que el profesor hace de la asignatura (o parte de la asignatura) encaja en el curso en el que se imparte.
6. El profesor/a se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.
7. El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.
8. El profesor/a explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura.
9. El profesor/a resuelve las dudas planteadas en clase.
10. El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura.
11. Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.
12. El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.
13. La asistencia a clases, prácticas, tutorías, etc. resulta útil para seguir la asignatura (o parte de la asignatura).
14. El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.
15. En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.
16. Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).
17. En general, considero que este profesor/a es un buen docente.

Los alumnos perciben como algo negativo el hecho de que deben dedicar más horas de las previstas a las actividades no presenciales, así como también consideran que el esfuerzo exigido para aprobar no se ajusta al número de créditos de las asignaturas; por consiguiente, también valoran de forma negativa su conocimiento sobre lo que se les va a exigir para superar las asignaturas.

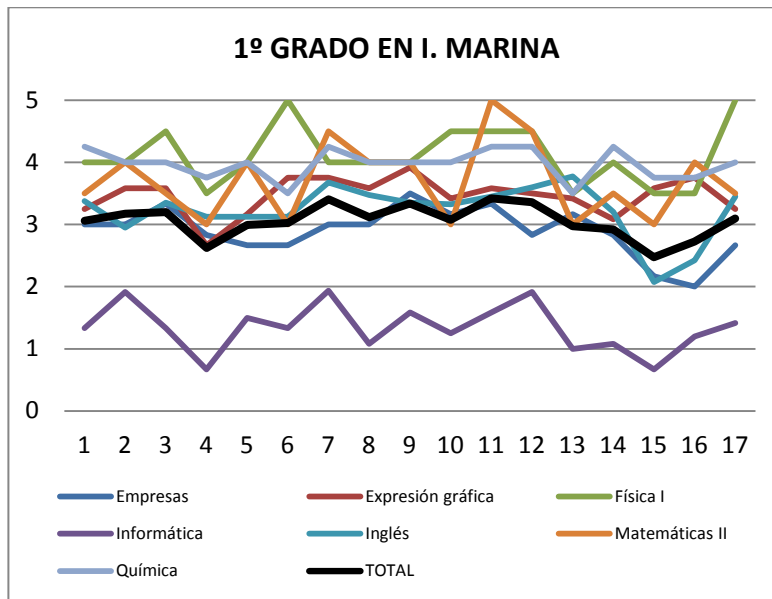
**Escala de valoración:**

0	Totalmente en desacuerdo	2	Mas bien en desacuerdo	4	De acuerdo
1	En desacuerdo	3	Mas bien de acuerdo	5	Totalmente de acuerdo

**PRIMERO DE GRADO:**

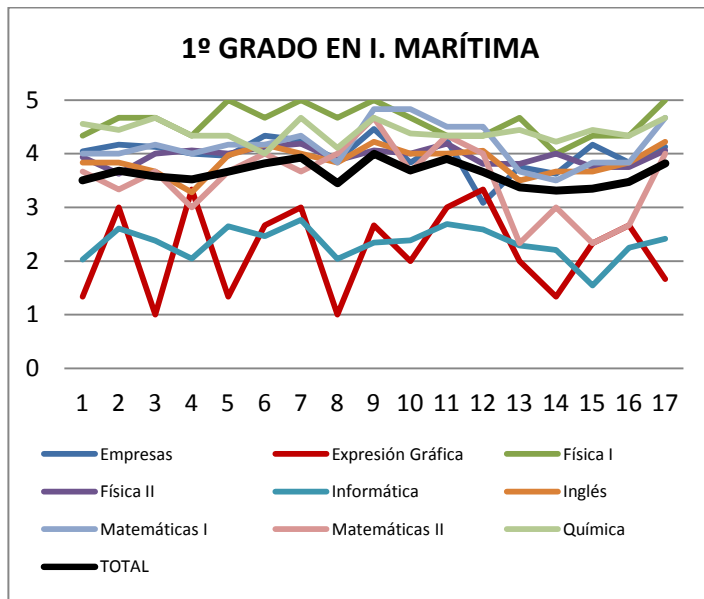
En el análisis por asignaturas de primero de Grado, destaca el hecho de que repetidamente la asignatura peor valorada por los alumnos es Informática, en el Grado en I. Marina y en el Grado en I. Náutica y Tte. Marítimo, mientras que en el Grado en I. Marítima la peor valorada es Expresión Gráfica, seguida de Informática.

Por otro lado, en las tres titulaciones se da el caso de que las asignaturas de Física y Química son las mejor valoradas por los alumnos.



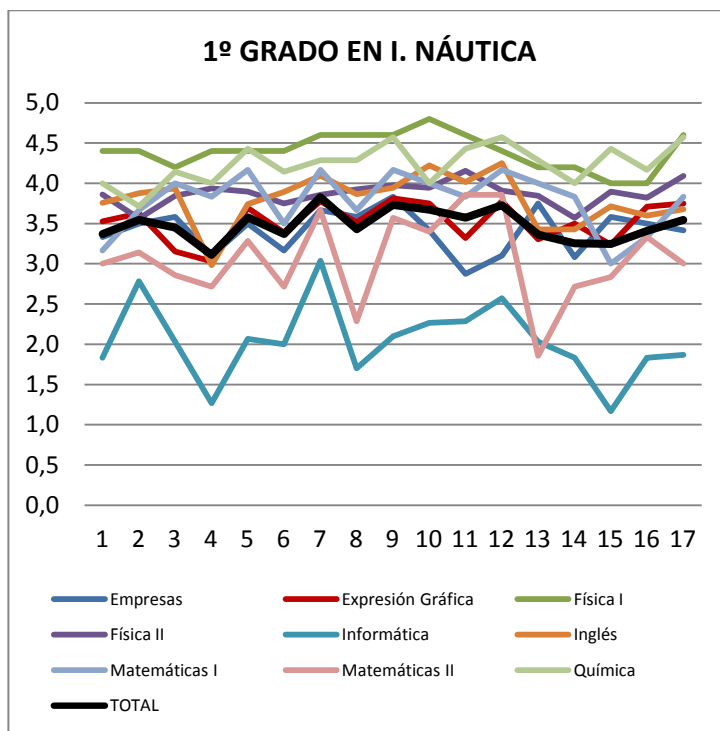
**G.I. MARINA**

ASIGNATURA	MEDIA TOTAL
Informática	1,34
Empresas	2,89
Inglés	3,23
Expresión gráfica	3,46
Matemáticas II	3,71
Química	3,97
Física I	4,12
<b>TOTAL</b>	<b>3,06</b>



#### G.I. MARÍTIMA

ASIGNATURA	MEDIA TOTAL
Expresión Gráfica	2,22
Informática	2,34
Matemáticas II	3,53
Inglés	3,87
Física II	3,96
Empresas	3,99
Matemáticas I	4,17
Química	4,41
Física I	4,59
<b>TOTAL</b>	<b>3,63</b>



#### G.I. NÁUTICA

ASIGNATURA	MEDIA TOTAL
Informática	2,04
Matemáticas II	3,06
Empresas	3,41
Expresión Gráfica	3,52
Matemáticas I	3,78
Inglés	3,79
Física II	3,87
Química	4,24
Física I	4,40
<b>TOTAL</b>	<b>3,48</b>

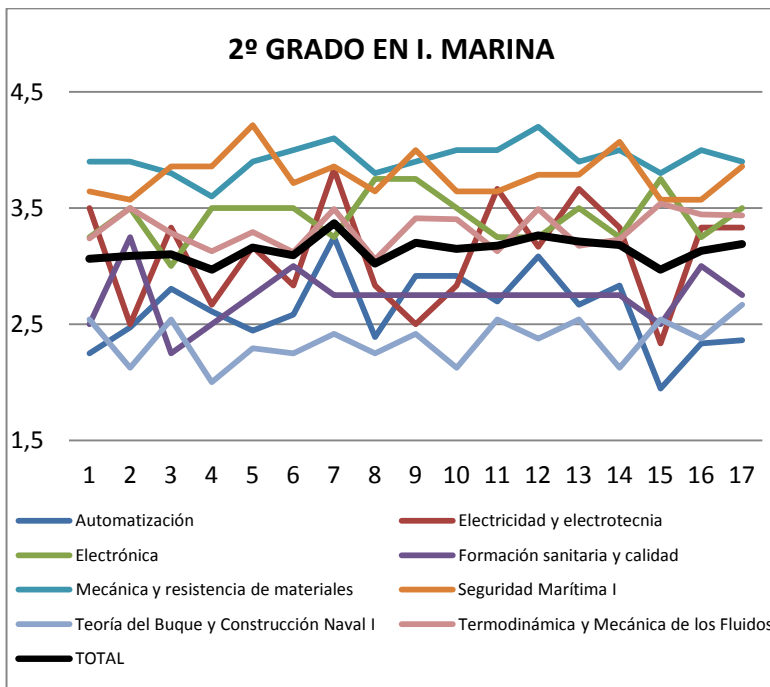
Se considera especialmente preocupante el caso de la asignatura Informática de primero de Grado, dado que es el segundo año consecutivo donde se detecta un resultado muy bajo en la encuesta de los alumnos. En el curso 2010-2011 esta asignatura obtuvo una valoración muy baja por parte de los alumnos (media de las tres titulaciones de 2,32 puntos), y los datos del curso 2011-2012 son aún peores (media de las tres titulaciones de 1,91 puntos). Por tanto, la Comisión considera necesario adoptar algunas medidas al respecto, que se trasladarán en el apartado de propuestas

de mejora.

## SEGUNDO DE GRADO:

En el análisis por asignaturas de segundo de Grado, nos encontramos con que tanto en el Grado en Ingeniería Marina, como Marítima las dos asignaturas peor valoradas son Teoría del Buque y Construcción Naval I y Automatización. En el caso del Grado en I. Náutica y Transporte Marítimo la asignatura peor valorada es Electricidad y Electrotecnia, seguida nuevamente de Teoría del Buque y Construcción Naval I.

Por el contrario, como se ve en las tablas, Mecánica y resistencia de materiales es una de las asignaturas mejor valoradas, junto con Legislación Marítima, Electrónica y Seguridad Marítima I:

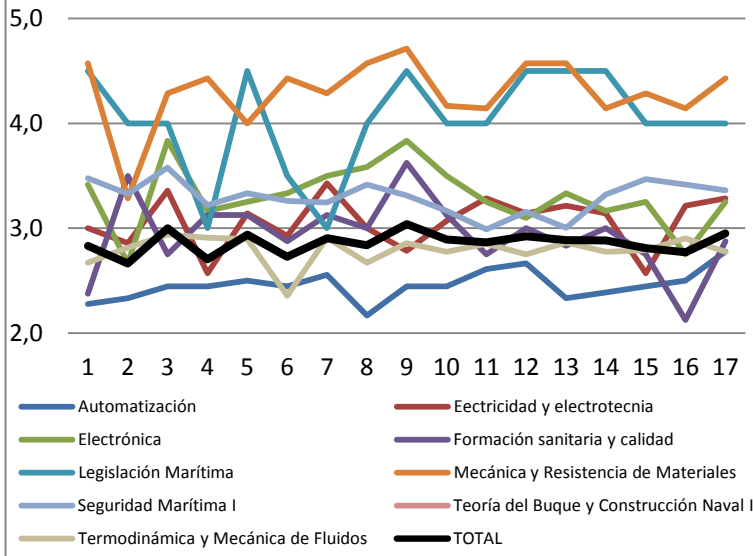


## G.I. MARINA

ASIGNATURA	MEDIA TOTAL
Teoría del Buque y Construcción Naval I	<b>2,36</b>
Automatización	<b>2,62</b>
Formación sanitaria y calidad	<b>2,74</b>
Electricidad y electrotecnia	<b>3,11</b>
Termodinámica y Mecánica de los Fluidos	<b>3,32</b>
Electrónica	<b>3,43</b>
Seguridad Marítima I	<b>3,78</b>
Mecánica y resistencia de materiales	<b>3,92</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,14</b>



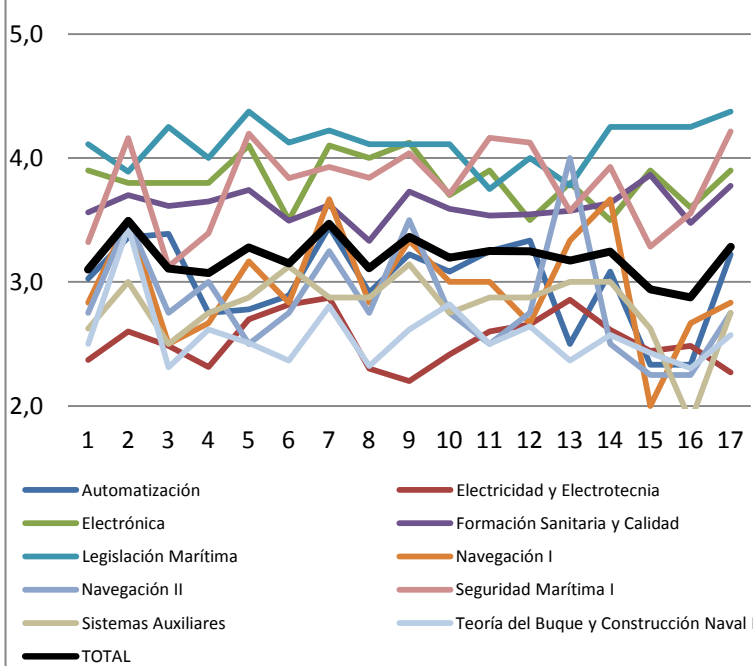
### 2º GRADO EN I. MARÍTIMA



### G.I. MARÍTIMA

ASIGNATURA	MEDIA TOTAL
Teoría del Buque y Construcción Naval I	1,10
Automatización	2,46
Termodinámica y Mecánica de Fluidos	2,80
Formación sanitaria y calidad	2,94
Electricidad y electrotecnia	3,06
Seguridad Marítima I	3,30
Electrónica	3,30
Legislación Marítima	4,03
Mecánica y Resistencia de Materiales	4,30
<b>TOTAL</b>	<b>2,86</b>

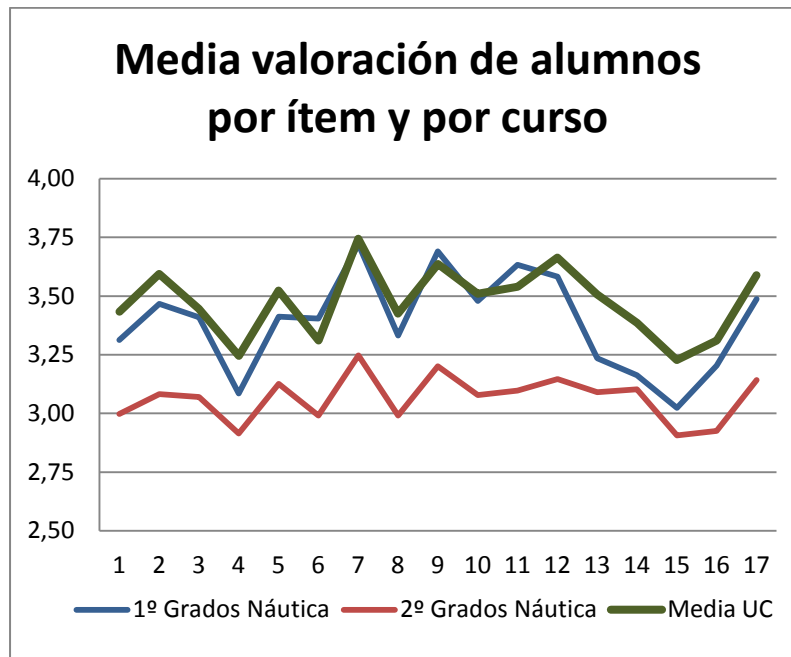
### 2º GRADO EN I. NÁUTICA Y T. MARÍTIMO



### G.I. NÁUTICA Y TTE. MARÍTIMO

ASIGNATURA	MEDIA TOTAL
Electricidad y Electrotecnia	2,53
Teoría del Buque y Construcción Naval I	2,57
Sistemas Auxiliares	2,79
Navegación II	2,85
Navegación I	2,97
Automatización	3,00
Formación Sanitaria y Calidad	3,61
Seguridad Marítima I	3,79
Electrónica	3,8
Legislación Marítima	4,11
<b>TOTAL</b>	<b>3,2</b>

La Comisión considera que el caso de la asignatura "Teoría del Buque y Construcción Naval I" debe ser objeto de un seguimiento detallado, ya que la puntuación media otorgada por los alumnos es muy baja (media total de 2,01 puntos), lo cual será trasladado a las propuestas de mejora.



## 2.2 Autoinforme del profesorado

El PDI realiza una valoración muy alta en su autoinforme, con una puntuación media de 4,28 puntos sobre 5.

		NÁUTICA	MARINA	MARÍTIMA	TOTAL
P1	La asignación de la docencia de esta asignatura es adecuada a mi perfil profesional como profesor universitario.	4,84	4,83	4,85	<b>4,84</b>
P2	El planteamiento de la asignatura encaja adecuadamente en el curso en el que se imparte y en el conjunto de la titulación.	4,72	4,76	4,71	<b>4,73</b>
P3	El procedimiento seguido en el centro para la coordinación de las asignaturas del título es adecuado y efectivo, y permite la participación de todos los profesores.	4,35	4,37	4,38	<b>4,36</b>
P4	No se producen duplicidades o repeticiones innecesarias con los contenidos de otras asignaturas.	4,60	4,57	4,53	<b>4,57</b>
P5	Las distintas actividades docentes, dentro de la asignatura, están bien coordinadas y planificadas (especialmente en caso de que intervengan distintos profesores en ellas).	4,64	4,67	4,65	<b>4,65</b>
P6	La guía docente está completa y clara para el alumnado al que está dirigida.	4,72	4,77	4,79	<b>4,76</b>
P7	Dispongo de un escenario adecuado para impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.)	4,36	4,33	4,38	<b>4,36</b>



P8	Considero que el número de alumnos asignado al grupo es adecuado para el correcto desarrollo de la docencia.	4,46	4,34	4,36	<b>4,39</b>
P9	Realizo algún tipo de actividad para conocer el nivel de conocimientos previo de los alumnos y su adecuación al desarrollo de la asignatura.	3,78	3,44	3,34	<b>3,52</b>
P10	Cumplo con el horario de clases asignado (entro y salgo con puntualidad).	4,80	4,77	4,74	<b>4,77</b>
P11	Mantengo una atención a los alumnos suficiente y adecuada durante todo el periodo de actividad docente (presencial, correo electrónico, teléfono del despacho, redes sociales, etc.).	4,76	4,73	4,71	<b>4,73</b>
P12	La mayoría de los alumnos asiste regularmente a las distintas actividades docentes presenciales: clases, prácticas, seminarios, etc.	3,28	3,47	3,41	<b>3,39</b>
P13	Los alumnos utilizan los sistemas de atención previstos en la asignatura (tutorías, foros, etc.)	3,20	3,07	3,12	<b>3,13</b>
P14	En general, el nivel de preparación previo de los estudiantes es adecuado para cursar la asignatura.	2,60	2,60	2,85	<b>2,68</b>
P15	Se ha cumplido el programa docente previsto en la guía docente.	4,63	4,53	4,47	<b>4,54</b>
P16	La coordinación (entre profesores de la misma asignatura, o entre profesores del área o del departamento, o entre profesores del mismo curso...) se ha llevado a cabo como estaba previsto en la planificación de la asignatura.	4,64	4,70	4,62	<b>4,65</b>
P17	Realizo algún tipo de actividad para orientar a los estudiantes que lo necesiten a adecuarse al nivel inicial de la asignatura.	3,82	3,54	3,39	<b>3,58</b>
P18	El procedimiento de evaluación se ha desarrollado tal como estaba previsto en la guía docente.	4,72	4,73	4,76	<b>4,74</b>
P19	Los procedimientos de evaluación empleados permiten a los estudiantes conocer, a lo largo del curso, su nivel de preparación en relación a los objetivos de la asignatura.	4,48	4,54	4,52	<b>4,51</b>
P20	Estoy satisfecho con los resultados académicos obtenidos por los estudiantes.	3,83	3,89	3,85	<b>3,86</b>
P21	La coordinación (entre profesores de la misma asignatura, o entre profesores del área o del departamento, o entre profesores del mismo curso, ...) ha sido efectiva y adecuada al desarrollo de la asignatura.	4,64	4,61	4,63	<b>4,62</b>
P22	La metodología docente ha resultado eficaz para el logro de los objetivos formativos previstos en la guía docente.	4,54	4,41	4,45	<b>4,47</b>
P23	Los procedimientos de evaluación empleados permiten al profesor conocer el grado de consecución de los objetivos de la asignatura, a lo largo del curso.	4,63	4,59	4,53	<b>4,58</b>
P24	En conjunto, estoy satisfecho con mi labor como docente en esta asignatura.	4,67	4,62	4,61	<b>4,63</b>
P25	Para la elaboración de la guía docente he tenido en cuenta el desarrollo y resultados de cursos anteriores y/o la información o sugerencias de mejora recibidas de la coordinación del título o de la comisión de calidad.	4,45	4,36	4,38	<b>4,40</b>



P26	La metodología y los recursos didácticos utilizados están revisados y son adecuados a la asignatura y al contexto educativo en la enseñanza superior.	4,60	4,55	4,53	<b>4,56</b>
P27	Utilizo recursos tecnológicos adecuados para la información y comunicación en la actividad docente.	4,52	4,50	4,47	<b>4,50</b>
P28	Las actividades desarrolladas por el Centro/Universidad para la mejora de la calidad de la enseñanza son adecuadas y permiten la participación de todo el profesorado.	3,91	4,10	4,16	<b>4,06</b>
P29	Dispongo de los recursos necesarios para mi propia formación y actualización pedagógica.	4,25	4,28	4,32	<b>4,28</b>
P30	Participo en proyectos de innovación educativa que repercutan en la mejora de la calidad de la enseñanza que imparto en la asignatura.	3,76	3,52	3,46	<b>3,58</b>

Escala de valoración:	
0	No ha lugar a responder a esta pregunta
1	muy bajo
2	bajo
3	medio
4	alto
5	muy alto

Valores más altos
Valores más bajos

Ítems mejor valorados:

P1	La asignación de la docencia de esta asignatura es adecuada a mi perfil profesional como profesor universitario.	<b>4,84</b>
P10	Cumplo con el horario de clases asignado (entro y salgo con puntualidad).	<b>4,77</b>
P6	La guía docente está completa y clara para el alumnado al que está dirigida.	<b>4,76</b>
P18	El procedimiento de evaluación se ha desarrollado tal como estaba previsto en la guía docente.	<b>4,74</b>
P11	Mantengo una atención a los alumnos suficiente y adecuada durante todo el periodo de actividad docente (presencial, correo electrónico, teléfono del despacho, redes sociales, etc.).	<b>4,73</b>
P2	El planteamiento de la asignatura encaja adecuadamente en el curso en el que se imparte y en el conjunto de la titulación.	<b>4,73</b>

Ítems peor valorados:

P14	En general, el nivel de preparación previo de los estudiantes es adecuado para cursar la asignatura.	<b>2,68</b>
P13	Los alumnos utilizan los sistemas de atención previstos en la asignatura (tutorías, foros, etc.)	<b>3,13</b>
P12	La mayoría de los alumnos asiste regularmente a las distintas actividades docentes presenciales: clases, prácticas, seminarios, etc.	<b>3,39</b>



P9	Realizo algún tipo de actividad para conocer el nivel de conocimientos previo de los alumnos y su adecuación al desarrollo de la asignatura.	<b>3,52</b>
P17	Realizo algún tipo de actividad para orientar a los estudiantes que lo necesiten a adecuarse al nivel inicial de la asignatura.	<b>3,58</b>
P30	Participo en proyectos de innovación educativa que repercutan en la mejora de la calidad de la enseñanza que imparto en la asignatura.	<b>3,58</b>

Las principales cuestiones a tener en cuenta que refiere el profesorado tanto a través de las puntuaciones del autoinforme como de los comentarios específicos realizados en el mismo, son las siguientes:

- En primer lugar, y como aspecto más destacado en las tres titulaciones, la deficiencia en el nivel de conocimientos previo de los alumnos.
- La escasa utilización de las tutorías por parte de los alumnos.
- Problemas que se derivan del sistema de evaluación continua.
- Dificultades en la tarea docente relacionadas con la falta de motivación de los alumnos.

Se analiza a continuación la media obtenida en las diferentes dimensiones que se valoran en el autoinforme:

- Planificación de la docencia: 4,65
- Desarrollo de la docencia: 4,04
- Resultados: 4,45
- Innovación y mejora: 4,23

La Comisión de Calidad del Título analiza también los comentarios que realiza el PDI en su autoinforme, sin extraer conclusiones relevantes de los mismos, dado que la mayoría son apreciaciones sobre el desarrollo de la docencia o cuestiones concretas que no se consideran competencia de la Comisión de Calidad, sino de los propios profesores como es la modificación de las guías docentes.

### **2.3 Responsable Académico**

Durante el curso 2011 – 12 se ha modificado el Informe del Responsable Académico, de manera que no se ha realizado una valoración numérica de la actividad docente de cada profesor, sino que se trata de un informe sobre la titulación de carácter cualitativo, donde se evalúan las cuatro dimensiones (planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora) a través de los aspectos positivos destacables, los aspectos negativos e incidencias detectadas y propuestas de mejora.

Se resume a continuación el contenido del informe, exceptuando las propuestas de mejora, ya que las mismas se incluyen en el siguiente apartado de este informe.

- Planificación: Se hace referencia al interés del profesorado que participó en la planificación y coordinación de la docencia, pero también se señala en cuanto a aspectos negativos que no se presentaban a las reuniones todos los profesores de las unidades docentes.
- Desarrollo: Se manifiesta como aspecto negativo el hecho de que algunos profesores no se encontraban a la hora y en el lugar asignado a las tutorías.
- Resultados: El responsable académico hace referencia a los buenos resultados del segundo curso, donde ha habido un nivel de aprobados generalmente por encima del 70%, así como en el primer curso de Grado en I. Náutica donde el porcentaje de aprobados supera el 60%. No obstante, también se hace referencia a algunas asignaturas concretas donde hay un bajo índice de aprobados.



## 2.4. Deficiencias detectadas y propuestas de mejora

### PROBLEMAS DETECTADOS

A la vista de los resultados obtenidos con estas tres fuentes de información, la Comisión de Calidad de las Titulaciones ha detectado los siguientes problemas generales en la Escuela Técnica Superior de Náutica:

- Dificultades derivadas del nivel de formación previa de los alumnos que acceden a la titulación.
- Problemas derivados de la falta de interés y desmotivación de los alumnos.
- Percepción de los alumnos de que las asignaturas requieren más dedicación por su parte de la prevista en el programa.
- Falta de información por parte de los profesores y los alumnos sobre algunas cuestiones relativas al marco normativo que afecta a la actividad docente.

### PROPUESTAS DE MEJORA:

Se ha planteado la siguiente propuesta de mejora con el fin de subsanar las deficiencias detectadas:

#### Desarrollo de la docencia y tutorías:

1. Fomentar el ajuste de la carga de trabajo al número de créditos de las asignaturas. Se tratará de hacer hincapié en que se cumpla escrupulosamente con lo estipulado en la guía docente, de manera deberá haber una correspondencia entre las horas lectivas y de trabajo no presencial con el número de créditos de la asignatura.
  - Destinatario: Dirección de la Escuela. Se pondrá de manifiesto esta cuestión en las Comisiones de los cursos correspondientes.
2. Difundir entre el alumnado el contenido y utilidad de la guía docente, exhortando a su lectura como método informativo. Se responde así a la apreciación de los alumnos que manifiestan un escaso conocimiento de lo que se les va a exigir para aprobar las asignaturas.
  - Destinatario: Jefatura de Estudios.
3. Se propone recordar a todo el profesorado de la obligatoriedad de cumplir las tutorías, así como la obligatoriedad de autorización por parte de la dirección de cualquier cambio del horario oficial aprobado por la Junta de Escuela.
  - Destinatario: Jefatura de Estudios.
4. Fomentar el uso del Buzón del SGIC como mecanismo para canalizar todas las apreciaciones que tanto alumnos como profesores necesiten realizar en cuanto a la actividad docente.
  - Destinatario: además de los sistemas establecidos de cartelera y panel informativo en la Escuela, se plantea incluir en las Jornadas de Bienvenida a la Universidad que se realizan al inicio del curso una charla de la persona responsable de calidad para informar a alumnos y profesores sobre la utilidad y el modo de acceso al Buzón.

#### Coordinación con los profesores:

5. Se propone que la Dirección de la Escuela reúna a los profesores en las siguientes ocasiones:
  - Reunión con los profesores que no acuden a las reuniones de planificación y coordinación donde se les muestre el interés de las mismas para el buen desarrollo de la docencia.
  - Reunión con los profesores que han obtenido puntuaciones más bajas (inferiores a 2,5 puntos) en las encuestas de los alumnos, con la finalidad de estudiar las causas de esa puntuación y analizar las posibilidades de solucionar el problema.



#### Plataformas virtuales:

6. Dado que algunas asignaturas utilizan Plataformas Virtuales como apoyo a la docencia con resultados positivos, se propone promover por parte de la dirección este uso en el resto de asignaturas.
7. Proponer a la Dirección de la Escuela la realización de gestiones con los responsables de formación de la Universidad para la implantación en la Escuela de cursos para el profesorado sobre las plataformas virtuales, habida cuenta de la utilidad de las mismas como apoyo a la docencia.

### **3. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO**

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención de esta información, su análisis y su utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo VI, y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

1. Estudiantes.
2. Personal Docente e Investigador.
3. Personal de Administración y Servicios.

#### **3.1. Estudiantes**

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los estudiantes matriculados en el último curso de la titulación.

En el curso 2010 – 11, la UC puso en marcha este procedimiento en los títulos de Máster. Esta experiencia se utilizó como piloto para valorar la efectividad del procedimiento antes de generalizarla en el curso 2011 – 12 a todos los títulos de Máster y cursos de Adaptación, y posteriormente en el curso 2012 – 13 a los títulos de Grado que primero comenzaron su andadura. Las encuestas se realizan mediante una aplicación on-line. Cada estudiante recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

La Escuela Técnica Superior de Náutica no ha participado en esta experiencia en el curso 2011 – 12 por no impartir ninguna titulación de Máster. En el curso 2013 – 14 se pondrá en marcha en las titulaciones de Grado.

#### **3.2. Personal Docente e investigador**

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación.

El procedimiento establece una periodicidad de cuatro años, coincidiendo con los años que sean múltiplo de cuatro, exceptuando el primer año de implantación de la titulación. De forma experimental y al igual que en el caso de los estudiantes, en el curso 2010-11, se ha implementado el procedimiento en los títulos de Máster, con el fin comprobar la eficacia del mismo y de introducir los ajustes necesarios para poder aplicarlo en el curso 2011-12 a todos los títulos de Grado y Máster (en este último caso, sólo a los que se imparten íntegramente en la UC) y a los cursos de Adaptación al Grado.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on-line. Cada profesor recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.



### **3.3. Personal de Administración y Servicios.**

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

En la Escuela de Náutica se han llevado a cabo durante el mes de junio las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios del Centro.

La encuesta se llevó a cabo en forma de entrevista personal individualizada en algunos casos y en otros los interesados rellenaron la encuesta y la depositaron luego en una carpeta que se dejó en el Negociado, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados. La entrevista la realizó por el Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro y conducida en base al cuestionario P6-3-1 del MGP-SGIC.

Los resultados se plasman en el Informe sobre la satisfacción del PAS con el programa formativo.

### **4. SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES**

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelería, presentaciones en las pantallas informativas de los Centros y charlas, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio de hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

### **5. DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Todas las referencias a los Sistemas de Garantía de Calidad hacen mención a la necesidad de un mecanismo de distribución de la información como uno de los elementos claves para que, efectivamente, el "Sistema" ofrezca "Garantías". Los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en su apartado 1.7 Información Pública – Directrices, dice que: "Las instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de facilitar información sobre los programas que ofrecen, los resultados de aprendizaje esperados, los títulos académicos que conceden, los procedimientos de enseñanza, aprendizaje y evaluación utilizados y sobre las oportunidades de aprendizaje disponibles para sus estudiantes".

En este contexto, la Escuela Técnica Superior de Náutica aparte de contar con la información ofrecida en las páginas web del Centro y la UC, ha desarrollado una página web más, integrada en la propia del Centro, con el fin de facilitar el acceso y dar a conocer a la sociedad en general, toda la información relativa a las titulaciones que ofrece y a los mecanismos que lleva a cabo para garantizar la calidad de las mismas.

Además, a través de carteles y carpetas distribuidos por el Centro se ha dado a conocer el Sistema entre todos los agentes implicados.

#### **5.1. Espacio web del Sistema de Garantía Interno de Calidad**

En este espacio web se puede encontrar toda la información relacionada con el Sistema de Calidad, y en especial:

- Política de Calidad del Centro.
- Comisiones de Calidad.
- Acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad.
- Informes del SGIC.
- Manuales del SGIC.





- Buzón del SGIC.

<http://www.unican.es/Centros/nautica/sgic/>

## **5.2. Otras formas de distribución de la información.**

Desde el Área de Calidad se prepararon unas carpetas, para su libre distribución desde los servicios de reprografía, con información del Sistema de Calidad orientada sobre todo hacia los estudiantes, en las que se da a conocer la encuesta de opinión sobre la actividad del profesorado que realizan, tratando de favorecer de ese modo su participación. Además se incluyó información relativa al Buzón del SGIC (qué es y para qué sirve).

La difusión de la información se completó con una campaña divulgativa por medio de carteles distribuidos por toda la Escuela.

La campaña de cartelería comprendió dos posters diferentes en los que se informó, en primer lugar, del propio Sistema, facilitando una breve explicación de su razón de ser y utilidad. Y en segundo lugar, del Buzón del SGIC, al que cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede, a través del campus virtual, dirigirse a las Comisiones de Calidad de los Centros o al Área de Calidad. Los posters se colocaron por todo el Centro procurando la mayor difusión entre todos los miembros de la comunidad universitaria.